

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

La pervivencia en el siglo IV del acervo cultural clásico en los festejos cívicos: el caso de Símaco.

Boch de Boldrini, Viviana (UNCu).

Cita:

Boch de Boldrini, Viviana (UNCu). (2007). *La pervivencia en el siglo IV del acervo cultural clásico en los festejos cívicos: el caso de Símaco. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/151>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: La pervivencia en el siglo IV del acerbo cultural clásico en los festejos cívicos: el caso de Símaco

Mesa Temática Abierta: El Imperio Romano y el complejo fenómeno de relaciones entre Oriente y Occidente. Los contactos interculturales. Interpretaciones y visiones particulares acerca del otro en la *Romanitas* en tiempos antiguos (clásicos) y tardorromanos.

Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia

Autor: Viviana Boch de Boldrini. Profesora Titular: Cátedra de Historia Antigua

Dirección: Colón 930 (5501) Godoy Cruz, Mendoza.

Teléfono: (0261) 422-5287

e-mail: vivboch@aol.com

Los motivos por los cuales Quinto Aurelio Símaco puso tanto interés en la preparación de juegos relacionados con el ascenso a las magistraturas de su hijo Memio, sin duda estuvieron vinculados a que la preparación de dichas *ediciones* se convirtieron en la única obligación efectiva que tuvieron los magistrados luego de las reformas realizadas en la época por el poder imperial. Sin embargo parece oportuno preguntarse si este fue su único motivo, o por lo menos si existieron razones más profundas.

Del análisis mismo de las fuentes y en concreto del epistolario simaquiario, se desprende que estos espectáculos concentraban un verdadero entramado de significados simbólicos íntimamente imbricados con el Estado ya que reproducían el auténtico modelo tradicional romano. Constituían un microcosmos donde lo político, lo religioso, las tradiciones y en definitiva, el espíritu del “ser romano” funcionaban en una relación

dinámica de características especiales.¹ Celebrados ante dioses y hombres, los juegos conformaban un espacio único de comunicación entre el individuo, la comunidad, lo divino y el Estado. Constituían un momento de encuentro, donde lo característico será el acercamiento entre lo público y lo privado. Momento en el cual el imaginario invade y nutre a la realidad otorgándole sus elementos más significativos.² Tiempo y espacio convergen en un punto donde realidad y ficción se confunden de manera inefable, en el cual la celebración de dichas actividades tenían el sentido de una verdadera “fiesta cívica”.

Estas celebraciones constituían elementos tangibles de lo que significaba la romanidad. Los juegos pueden concebirse como un espacio de reproducción de ideales tradicionales romanos. En la cuarta centuria, conformaron el ámbito propicio de pervivencia de los ideales que representaban los miembros del ordo senatorial y actuaron a la vez como ámbitos de persuasión propicios con fines propagandísticos.

Este aspecto puede ser comprendido desde su misma e intrínseca complejidad, donde se ponen en juego una multiplicidad de elementos tales como las vivencias afectivas, lo mítico, lo simbólico que a nivel consciente e incluso inconsciente, conformaban el entramado propio de este tipo de actividades. Desglosar este “todo” en sus componentes sería un trabajo arduo e incluso ineficaz para los fines de este estudio, lo fundamental es comprender, dentro del marco que lo compone, la relevancia que dichas actividades lúdicas tuvieron en la época que se analiza y que le dieron un preciso colorido a la vida cotidiana. Sobre todo tratándose de un momento decisivo en la historia del Imperio donde se produjeron transformaciones que modificaron los esquemas de pensamiento de sus protagonistas e impactaron de manera directa sobre los ideales tradicionales que nutrían el entramado social, político y en definitiva cultural.

Las imágenes que tales actividades proyectaron, funcionaron como vehículo comunicativo, es decir como transmisoras de los ideales propios de las elites mencionadas,

¹ Cfr. Garrido Moreno, J.: El elemento Sagrado en los ludi y su importancia en la romanización del Occidente romano. Iberia. N° 3, 2000, pp 51-52.

² Cfr. Ibid, p 52-53.

temerosas de perder sus prerrogativas y privilegios en un momento de profundos cambios.³ Dentro de este panorama general resulta oportuno establecer múltiples relaciones. Las actividades lúdicas que se organizaron constituyeron un ámbito particular de simbolismo, en el cual, debido a la confluencia sistémica de sus elementos constitutivos, se convirtieron en una patente realidad en la conciencia colectiva de los romanos. El impacto social que producían las actividades lúdicas, se basaba en la significación emotiva y tradicional que poseían, aspectos relacionados de manera interactuante y que fueron capaces de producir una sutil conexión entre el espectador y el organizador.

Las actividades lúdicas, como consecuencia de su significación socialmente reconocida, se convertían en la mejor ocasión de facilitar la pervivencia de los valores que se intentaban destacar. Es decir poseían en sí mismo un poder propagandístico innegable. Dichos ideales tradicionales se convirtieron en símbolos emblemáticos de la cultura tradicional romana. De la misma manera que la Roma altoimperial hizo sentir, a través de dichas actividades, su presencia en todas las provincias, el despliegue que puso en marcha Símaco, en relación con los preparativos de las *editiones* de su hijo, sirvió para evidenciar la pervivencia, en las diversas regiones del Imperio, de los mismos ideales del *ordo* senatorial.

Fue en la cuarta centuria, época de notorias transformaciones y de cambios de mentalidades, cuando se desarrollaron los eventos que serán abordados en el marco de este estudio. Se elaboró entonces una estrategia de propaganda tendiente a revivir la vigencia de los valores propios de las elites senatoriales. Este grupo se caracterizó por la defensa de determinados intereses y por la clara conciencia de pertenencia a un todo que los diferenciaba y los convertía en una verdadera elite. Ese papel de preponderancia social que les correspondía y que se vinculaba con la tradicional cultura romana de raíz republicana. El conservadorismo y el apego a la mencionada tradición fueron los fundamentos sobre los cuales cimentaron su derecho a continuar dirigiendo los destinos del Imperio.⁴

³ Cfr. Salcedo Garcés, F.: Imagen y persuasión en la iconografía romana. En: Iberia 2, 1999, pp 87-90.

⁴ Cfr. Roda, S: Nobilitá burocratica, aristocrazia senatoria, nobilitá provinciali. En: Storia di Roma. Torino. 1992. T. III, p 653.

Es necesario tener en cuenta que la temática que se aborda se halla comprendida en el gozne de dos procesos históricos de larga duración que se ensamblan en determinado momento y luego se diversifican. Fue una época de transición en la cual junto a los avances del cristianismo y los nuevos ideales que presentaba, perduraban usos y costumbres ancestrales que pretendían mantener su vigencia y significación en la sociedad tardoantigua. Este fue el contexto en el cual es preciso ubicar los escritos de Quinto Aurelio Símaco⁵ ya que representan la fuente más destacada para comprender la dirección en la que se dirigía la refundación ideológica de la elite senatorial.⁶

Símaco fue considerado como el último pagano, defensor de principios y valores no sólo religiosos sino también vivenciales que tuvieron sus raíces en el mundo clásico.⁷ Fue el personaje paradigmático de una época que puede ser considerada como fronteriza donde se utilizaron mecanismos de integración de pasado a presente y de presente a pasado que pretendían mantener a ultranza el predominio político, social y cultural de la elite senatorial. Tuvo una relevancia notoria tanto como protagonista de los principales acontecimientos políticos de su tiempo como de vocero y transmisor del pensamiento de su grupo. En sus escritos puso el acento en defender las prerrogativas, la *auctoritas* y las competencias del *ordo*.⁸

El epistolario Simaquiano nos ofrece un amplio panorama acerca de la organización de juegos ofrecidos al pueblo de Roma por un magistrado en el siglo IV. A través de sus cartas, que abarcan los aspectos más variados desde la obtención de permisos, de animales y el reparto de obsequios y premios e incluso de invitaciones, es posible comprender el *modus operandi* de Símaco, conocido como el *princeps senatus*. Existen referencias a tres *editiones* organizadas por él, se trata de su propio consulado celebrado en el 391, y la cuestura y pretura de su hijo Memio correspondientes a los años 393 y 401. La

⁵ Los escritos de Símaco están compuestos por tres tipos de obras: las cartas, algo más de novecientas agrupadas en diez libros, los informes que son cuarenta y nueve y refieren su gestión como Prefecto de la Urbe, los discursos de los cuales se conservan ocho entre ellos hay tres que son panegíricos dirigidos a Emperadores, otro a su padre y los demás a diversos personajes. Existen otros escritos de los cuales han quedado solo fragmentos.

⁶ Cfr. Roda, S: op.cit, p 655

⁷ Perez Sánchez, D y otro: Imagen y realidad de la mujer en un aristócrata del s.IV: Símaco. En: Stud. Hist., H Antig 18.Universidad de Salamanca.2000, pp 315

mayor parte de sus epístolas estuvieron dedicadas preparación de las *editiones* de su hijo, esto debe comprenderse en el marco del momento político en que se encontraba, a partir del año 383, se encontró implicado en el levantamiento del usurpador Magno Máximo en las provincias de la prefectura de la Galia, cuya derrota en el 389 supuso un completo desastre para Símaco quien debió refugiarse en una iglesia novaciana, gracias a la intercesión de Leoncio, obispo novaciano de Roma. A pesar de tal contratiempo, Símaco obtuvo el perdón de Teodosio y su rehabilitación quedó consolidada hacia el 391 al ser nombrado para ejercer el consulado.

Ante las recientes circunstancias pudo organizar con relativa moderación sus *ludi consulares*, por tal motivo son escasas las cartas que se conocen referidas a este evento y muy poco explícitas de las características que tuvieron los juegos realizados en dicha ocasión. Con respecto a las cartas que dedicó a los preparativos de la cuestura de Memio,⁹ tampoco tuvo el brillo que el orador hubiera deseado y que de hecho acompañaron a la preparación de la posterior celebración de la pretura de su hijo unos años después, esta diferencia debe ser entendida teniendo en cuenta que la cuestura era una magistratura de inferior importancia que la pretura y por lo mismo los recursos invertidos debieron ser más reducidos, situación que debe relacionarse con los momentos de inestabilidad que, desde el punto de vista político vivía el Imperio junto con la cercanía a las circunstancias personales de Símaco en relación con el reciente perdón de Teodosio. En una carta dirigida a Eufrasio puso de relieve su intención de superar en este evento los esfuerzos realizados en los anteriores: “ *debo superar la fama de mis antecedentes que después de la generosidad del*

⁸ Roda, S.: op.cit, p 656.

⁹ Según era costumbre, la asunción de la cuestura se llevaba a cabo en diciembre, en esta fecha se realizaban los tradicionales y costosos *numera gladiatoria* y *ludi venatorii*. Sin embargo a partir de la segunda mitad del siglo IV y debido a la pérdida de jurisdicciones políticas del mismo, comenzó a celebrarse en octubre, época en la que sólo se realizaban *ludi circenses* y *ludi scaenici*, mucho más económicos. Símaco decidió elegir la fecha de diciembre es posible pensar que lo hizo por mantenerse dentro de un mayor respeto a las costumbres tradicionales y posiblemente por lograr obtener un mayor grado de prestigio para su familia debido a la moderación que debió guardar para los festejos de su *editio consularis*, por los motivos ya expuestos. Cfr. Beltrán Rizo, E.: Gloria et favor populi: los ludi venatorii en las ediciones de Q. Fabio Memio Símaco. En: Ludica, annali di storia e civiltà del gioco, 9, Fondazione Benetton Studi Ricerche/Viella, 2003.

*consulado de nuestra casa y del ejercicio de la cuestura de mi hijo no deja esperar nada mediocre de nuestra parte.”*¹⁰

Con motivo de la *editio praetoria* de Memio desplegó una enorme actividad y por lo tanto una profusa correspondencia. Existen sesenta cartas vinculadas a los preparativos de este evento, incluidas las invitaciones enviadas. La gran cantidad de esfuerzos económicos y organizativos desplegados por Símaco para concretar este evento deben ser comprendidos en vistas a que la *editio* era uno de los cargos más importantes de las magistraturas menores en el *cursus honorum*. La pretura lo mismo que la cuestura, después de las reformas de Constantino, había perdido casi todas las atribuciones políticas propias de la época republicana¹¹. Debido a dichas innovaciones, la cuestura perdió todas sus atribuciones excepto la *cura ludorum*, por lo que pasó a convertirse en un *munus* o impuesto encubierto. La familia del aristócrata que quería comenzar una carrera política debía hacerse cargo de los juegos correspondientes a la *editio* de esta magistratura para ascender en el *cursus honorum*. Como es sabido, en esta época, la entrada al Senado tenía lugar luego del ejercicio de la pretura, a la cual se accedía después de ejercer la cuestura.¹²

La elite senatorial era consciente que la principal atribución del pretor¹³ era la organización de juegos. Los pretores debían proporcionar *ludi* a los romanos a principio de año, su duración era de siete días e incluía juegos en el teatro, el anfiteatro y en el circo. A causa de que la *editio consularis* se llevaba a cabo en el lugar de residencia del emperador, la *editio praetoria* se convirtió en la celebración más importante de Roma.¹⁴

¹⁰ Símaco. Cartas. Libros I-V. Introducción, Traducción y Notas de José Antonio Valdés Gallego. Gredos. L.IV, 60, p334.

¹¹ En este aspecto es oportuno recordar que la reforma del consulado comenzó en el 315, si bien fue el resultado de un proceso que se inició en la época de la Tetrarquía, la de la pretura comenzó en el 327 e implicó que esta magistratura fuera perdiendo sus atribuciones administrativas y judiciales paulatinamente.

¹² Cfr. Beltrán Rizo, E y Jiménez Sánchez, J.A.: La *editio quaestoria* en el Bajo Imperio: el ejemplo de Quinto Memio Símaco. Gerión. 2003, 23, núm1, p 296.

¹³ Los pretores debían proporcionar *ludi* a los romanos en la primera semana de enero, sin embargo la *editio praetoria* no siempre parece haberse producido en la misma fecha. A finales del siglo IV, los pretores recibían la *designatio* diez años antes y la *nominatio*, un año antes. De esta forma las familias senatoriales conocían con anticipación su designación y podían prepararse para ello (Cfr. Vilella Masaná, J.: Las cartas del epistolario de Q. Aurelio Símaco enviadas a Hispania. Cassiodorus 2. Barcelona. 1996, pp. 58-59).

A partir del análisis del epistolario de Simaquiario, es posible extraer una serie de apreciaciones. Tanto en la preparación de la *editio quaestoria*, como en la *praetoria* de Memio¹⁵ - cuyas características y alcance han sido profundamente tratados por investigadores actuales- es posible arribar a conclusiones significativas que abarcan variadas aristas e iluminan problemáticas específicas del período. En sus cartas, Símaco evidencia la trama existente en el interior del *ordo* senatorial, cuyos miembros monopolizaban la administración imperial, situación que supo aprovechar para conseguir los beneficios pretendidos con relación a la preparación de las *editiones* mencionadas. Los lazos de amistad y compromisos mutuos que son puestos de manifiesto en la documentación epistolar, permiten comprender la mecánica de actuación de estas aristocracias pertenecientes a distintas regiones del Imperio.¹⁶ Es evidente que dichos grupos de elites estaban unidas a través de toda una red de intereses e ideas comunes en la égida del Mediterráneo. En las circunstancias que acompañaron a cada uno de dichos eventos, Símaco se pone en contacto con personajes que ocupaban cargos destacados en la administración imperial o que por su situación de privilegio social eran capaces de obtener los beneficios que el orador pretendía. En ocasión de la celebración de la cuestura de Memio resulta conveniente citar la correspondencia enviada a Virio Nicómaco Flaviano, sobre todo teniendo en cuenta que Flaviano no sólo estaba emparentado con Símaco sino que en el año 393, ocupaba la prefectura del pretorio de Italia además de ser nombrado cónsul para el año siguiente. En dichas cartas hacía referencia a los favores solicitados y a los resultados obtenidos por dichos pedidos: “ *Aportas a la celebración de nuestros juegos algo habitual y algo inusitado, así como eres generoso en los actos tradicionales e inventor de novedades, piensas en todo para conciliarle a nuestro cuestor el favor de la plebe*”.¹⁷

¹⁴ Cfr. Beltrán Rizo, E : Gloria et favor populi: los ludi venatorii en las ediciones de Q. Fabio Memio Símaco. En: Ludica, annali di storia e civiltà del gioco, 9, 2003, p. 63.

¹⁵ Para profundizar sobre esta temática es conveniente consultar a: Vilella Masaná, J.: Las cartas del epistolario de Q. Aurelio Símaco enviadas a Hispania. Casidorus 2. Barcelona. 1996; Beltrán Rizo, E.: Gloria et favor populi: los ludi venatorii en las ediciones de Q. Fabio Memio Símaco. En: op. cit.; Beltrán Rizo, E y Jiménez Sánchez, J.A.: La editio quaestoria en el Bajo Imperio: el ejemplo de Quinto Memio Símaco. En: op. cit.

¹⁶ Cfr. Roda, S.: Simmaco nel gioco politico del suo tempo. En: Studia et Documenta Historiae et Iuris. Director Gabruius Lombardi Pontificia Universitas Lateranensis. Romae. 1973, p 62.

¹⁷ Símaco: Cartas op. cit. L.II, 77, p 208.

Dicho intercambio epistolar relacionaba personajes destacados de la administración imperial, tal fue el caso de la carta que dirigió a Mesala, *praefectus praetorio* de Italia, al que escribió solicitando su ayuda para los preparativos de la *editio* de pretura de su hijo:

“Debo organizar y preparar la pretura, y la promoción de tu Grandeza nos ha alentado para sus exhibiciones pues mi empresa se servirá de los recursos de un hermano. Te ruego por ello que tomes parte conmigo concienzudamente de las obligaciones votivas y que te dignes conceder su apoyo... Resultaría prolija la pretensión de pasar revista en una carta a lo que se debe proporcionar; por eso he anotado sucintamente en el resumen adjunto los puntos principales”¹⁸

No solo dirigió sus misivas a magistrados de Italia sino también a otros personajes encumbrados del resto de las regiones occidentales, entre ellos cabe mencionar e Helpidio, aristócrata hispano, a quien recurre con idénticos fines: *“Los deberes senatoriales incitan nuestro celo para labores apetecidas. Lo cierto es que este año que viene aguarda la pretura de mi hijo... Conviene ciertamente que por nuestro afecto mutuo repartas conmigo las preocupaciones”¹⁹*

En sus cartas no sólo se ponen en evidencia los pedidos concretos que realiza Símaco, sino también una serie de valores propios de la elite a la cual él pertenecía. Los destinatarios de sus cartas eran siempre dignos de ser reconocidos por sus *mores*, deducibles del *genus* senatorial.²⁰ Este *mos* era síntesis de virtud senatorial. En sus cartas destacaba al mismo tiempo la virtud del recomendador, del destinatario y del recomendado, realizando de manera magistral un juego de intereses comunes con el fin de realzar las cualidades propias de la elite. De esta manera se consolidaba la fidelidad de unos y otros, estableciéndose y reforzándose verdaderos lazos de amistad. Símaco sostenía que los administradores de rango senatorial tenían como deber prestar favores a los de su clase en nombre de la misma *virtus* por la cual se le habían atribuido funciones de gobierno. Esta

¹⁸ Símaco Cartas Libros VI-X. Traducción y Notas de José Antonio Valdés Gallego. Gredos. Madrid. 2003. L.VII.82, p 125.

¹⁹ Símaco: op cit Libros I-V. L.V,83, p 401.

²⁰ Roda,S: Nobilitá burocratica, aristocrazia senatoria, nobilitá provinciali. op. cit, p 656-657

virtus senatorial solo se desarrollaba a través de la participación política, es decir se consolidaba en el ejercicio de los cargos públicos. Eran capaces del gobierno de los demás hombres ya que eran depositarios y custodios de las tradiciones ético-culturales propiamente romanas. Esa *virtus* propia de los senadores tenía su legítima expresión en el ejercicio de los cargos públicos.²¹

A través de sus epístolas es posible comprender la trama existente en el interior del *ordo*, cuyos miembros monopolizaban la administración imperial y que constituía una situación especialmente propicia para poner en o el juego de intereses mutuos, donde todos obtenían y otorgaban beneficios e intentaban perpetuar sus prerrogativas y privilegios. Estas apreciaciones en las cartas que dirigió a Estilicón solicitándole su ayuda para que se sorteasen las dificultades relacionadas con los permisos de posta: “*Me alegro de haber logrado los permisos de posta con que te has dignado contribuir a la pretura de mi hijo en virtud de la eficacia que te hace poderoso*”.²² Pide que evite los inconvenientes que puedan tener sus enviados para llegar con los caballos que ha comprado para el evento: “*Queda pues, de acuerdo con la costumbre de tu espíritu espléndido, lèves a su culminación lo que has otorgado ordenes que hagan el trayecto rápidamente unos hombres míos que he enviado a las Hispanias para comprar caballos destinados a los carros*”.²³ Termina la carta solicitándole que interceda con nuevas cartas a otros influyentes conocidos para lograr sus fines: “*no me atrevo a pedírtelo, pero dejo a tu criterio que dispongas ayudar a la realización de mi deseo con la entrega de cartas a los amigos*”.²⁴

Los diferentes pedidos realizados por Símaco en esta carta ponen en evidencia una serie de aspectos dignos de ser estudiados, por un lado solicita una serie de excepciones para agilizar la llegada a destino de los animales adquiridos en territorio provincial, es posible que las razones por las cuales no siguiera el trámite habitual existente en el Imperio para este tipo de operativos, estuvieran en su deseo de acortar tiempos y abreviar esperas en su deseo de concretar a la brevedad la editio de la pretura de su hijo. Pero también es

²¹ Ibid, p 657.

²² Símaco: Cartas, Op cit, L. IV, 7, p 289.

²³ Ibid, p 289.

²⁴ Ibid, p 289.

factible que Símaco decidiera recurrir a sus contactos personales poniendo en marcha toda una red de amistades, convencido que poseían los mismos intereses y la misma perspectiva de análisis con respecto al evento que se desarrollaría, ya que en ellos se acrecentaba su fama y su gloria. El objetivo fundamental de la notoria actividad epistolar de Símaco era crear nexos entre los miembros del *ordo*, con la finalidad de enviar un mensaje de identificación y por lo mismo de unidad entre ellos. Es evidente que sus corresponsales compartían sus ideas y estaban convencidos de pertenecer a una élite particular defensora de sus prerrogativas. Este grupo poseía una conciencia común que los llevaba a actuar en pro de beneficios mutuos a pesar de las distancias. En otra de sus epístolas dirigidas a Estilicón le pide el uso del Anfiteatro para la celebración de la mencionada pretura de Memio:

*“ El anfiteatro que deseo para la exhibición de mi hijo por la capacidad del local, no se ha denegado para un espectáculo ni siquiera en el caso de los juegos preliminares de los cuestores... la iniciativa de esa idea salió de mí hace algún tiempo... para que la estrechez de un local demasiado pequeño, no oprima al pueblo romano, que es bastante ávido de esta clase de placeres”.*²⁵

Estas apreciaciones buscan destacar la importancia que tales actividades tenían en Roma, interesando en ello a su corresponsal y a la vez ponen en evidencia el esfuerzo del autor por destacar el protagonismo de los aristócratas que preparaban dichos eventos, que funcionaba como vehículo propagandístico y por lo mismo transmisor de los ideales de la élite unidos de manera indisoluble a las costumbres tradicionales romanas. A través de este doble aspecto magistratura - preparación de juegos, se proyectaba la imagen evergética de la élite senatorial a los otros componentes de la realidad social. En dichos juegos se perpetuaba el singular mecanismo sociológico que los romanos asignaron por siglos al anfiteatro y al circo, entendiéndolos como centros primarios de control social y de organización del consenso. Estos lugares constituyeron el ámbito propicio donde tenía lugar la escena privilegiada de un psicodrama colectivo en el que se descargaban las tensiones de una existencia verdaderamente precaria y los grupos inferiores de la sociedad gozaban y se identificaban con determinadas facciones y personajes. Esos costosos espectáculos

²⁵ Ibid.L IV, 8, pp290-291.

monopolizaban la atención de la multitud, convirtiendo a sus protagonistas en verdaderos ídolos.²⁶ La puesta en marcha de estas actividades, significaba asumir las magistraturas del *cursus* tradicional republicano - poseedoras de un significado semisacral- y de responder a las costosas obligaciones relacionadas con la *cura ludorum*, y todos los preparativos que se vinculaban a ella.²⁷ Ante la actitud de muchos miembros del *ordo* que evitaban comprometerse en tales gastos No es extraño ver una actitud ambigua en estos senadores, por un lado veían con agrado destacar su prestigio mediante la preparación de juegos, pero por otro, se mostraban muy descontentos con que, en realidad, las ediciones de las magistraturas se habían convertido en un impuesto encubierto.²⁸ El mismo Símaco muestra esa dualidad, por un lado no dudó en votar a favor de las restricciones de los dispendios de dichos juegos, llegando inclusive a escribir una *Relatio*²⁹ al Emperador solicitando su limitación y por otro organizando de manera fastuosa la *editio praetoria* de su hijo. Incluso el orador insistió en sus cartas en destacar la importancia fundamental de tales actividades que eran símbolo de la grandeza ancestral de la elite senatorial, tal como se observa en la enviada al procónsul de África, aparentemente Anicio Probrino, quien ocupó dicho cargo en el 397:

*“ Por eso no llevo con paciencia que por medio de notificaciones de asistentes se anuncie al senado que permites que los magistrados del pueblo romano estén ausentes y que se torne en hostilidad contra ti el hecho de que el desempeño de las funciones patrias sea abandonado por quienes están sujetos a ellas”.*³⁰

También puntualizó la incidencia que tenían tales actitudes en la fama y el prestigio de quienes, de acuerdo a su dignidad, ocupaban cargos de gobierno: *“No hay duda que es grave que a un varón de familia ilustre que preside los más altos tribunales de África algunos de sus colegas le denieguen las funciones de Roma, y que un año prácticamente*

²⁶ Cfr. Roda, S.: Nobilitá burocrática, aristocrazia senatoria, nobilitá provinciali. Op. cit, pp 660-663.

²⁷ Pareti de Canessa, M.E.: Teodosio ante la aristocracia pagana de Roma (según el Panegírico de Pacato). En: Semanas de Estudios Romanos. Vol. XII. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile 2004, p 219.

²⁸ Cfr. Beltrán Rizo, E.: Gloria et favor populi: los ludi venatorii en las ediciones de Q. Fabio Memio Símaco. Op. cit, p 70.

²⁹ Simmaco: Relatio 8, 1-2. Cfr. Vera, D.: Commento Storico alle Relationes di Quinto Aurelio Simmaco. Introduzione, commento, testo, traduzione, appendice sul libro X, 1-2, indici. Giardini Editori e stampatori in Pisa. 1981, pp 75-79.

³⁰ Símaco: Cartas.Op.cit. L IX,126, p 285.

*desprovisto de exhibiciones genere antipatía hacia la dignidad proconsular.*³¹ Por último amonestó a aquellos que, por mezquinas razones, se negaban a cumplir tales cargas por la alta dignidad que poseían: “ *Que por lo menos oigan quienes abandonan sus funciones con qué desembolso tan modesto llevó a cabo los juegos urbanos Edesio, el pretor del año anterior, y a partir del precedente deduzcan el honor y el alivio que se concede a los magistrados presentes*”.³²

En el Código Teodosiano también es posible apreciar sanciones para aquellos que no cumplían tales obligaciones: “*Mandamos que aquellos exhibidores que se negaron a cumplir sus obligaciones en el período de tiempo señalado deben pagar a la ciudad de Roma cincuenta mil medidas de trigo, de acuerdo con las venerables leyes de Constantino.*”³³

Dichas celebraciones se transformaron en una realidad emblemática del prestigio del *ordo*, en un factor de propagación de su lugar de preeminencia en la vida política y social del Imperio. La lectura crítica de estas epístolas, permite comprender la necesidad de exaltar la *virtus* de la aristocracia senatorial de la cuarta centuria. *Virtus* que poseía tanto el autor como el destinatario de las mismas, ya que se consideraban depositarios del complejo de tradiciones ético – culturales que los distinguía como grupo y que les permitía gobernar a los demás hombres.³⁴ Esta elite estaba ansiosa de fundamentar su papel directriz en la conducción del Imperio, en momentos de transición y de cambios, en los cuales la preponderancia política y social se conformaba a la sombra del emblema de la Cruz.

Al hacer referencia a la temática de organización de estos juegos públicos, es necesario destacar las críticas que la organización de estas actividades tuvieron en la época de parte de moralistas e intelectuales³⁵ así como de pensadores cristianos. Existían presiones por parte de la jerarquía eclesiástica y de las mismas familias de senadores

³¹ Ibid, pp 285-286.

³² Ibid, p 286.

³³ Cd. Th. VI, 4-7.

³⁴ Pareti de Canessa, M.E.: op. cit, p 219.

³⁵ Es interesante consultar en este aspecto a: Amiano Marcelino: Historia del Imperio Romano. L XXVIII pp 156-157

cristianos en contra de tales actividades, sobre todo para los juegos que ellos consideraban homicidas como los espectáculos de gladiadores. En este sentido es importante recordar los abundantes sermones y tratados dedicados por los pensadores cristianos ³⁶a este aspecto. Estas costumbres estaban sumamente arraigadas en la sociedad y fue bastante costoso para el cristianismo lograra que sus mismos fieles no concurrieran a tales eventos. Como ejemplo de esta situación pueden citarse los escritos de Pedro Crisólogo, quien utilizaba para referirse a la defensa y fidelidad a la nueva fe, la misma terminología y las mismas imágenes que se empleaban para hablar de las competencias circenses de la época. Sin duda, debido a lo arraigado de estas costumbres, esta era una forma de expresión habitual, aunque resulta factible pensar que el autor utilizó la familiaridad de estas imágenes otorgándoles un nuevo sentido, buscando transmitir, a través de ellas el mensaje de renovación moral de las costumbres que planteaba el cristianismo: “ *Si os agrada el servicio de Cristo, si queremos siempre militar a sus órdenes, armémonos con las armas de Cristo. Vigilemos, seamos sobrios, vencamos a Satanás, detestemos los vicios para que podamos recibir los premios y las coronas de Nuestro Señor Jesucristo*”.³⁷

Como es sabido por las fases de uso de los anfiteatros, por la literatura patristica y por la epigrafía italiana y norte africana sabemos que en el siglo IV aún se organizaban *munera*, eso sí más escasamente. En los concilios de Elvira y Arlés se prohibía la comunión a quienes eran gladiadores. Los datos arqueológicos pertenecientes a las principales ciudades hispanas muestran que sus anfiteatros continuaban funcionando, como los casos de Augusta Emerita, Tarraco e Italica. Para algunos autores ni el cristianismo ni las invasiones bárbaras operaron en ello sino la misma decadencia urbana,³⁸ sin embargo es innegable que se produjo un cambio de visión del hombre romano al hombre cristiano. No se trataba entonces de romanizar sino de cristianizar, el pasaje de lo que se puede llamar la “romanidad” a la “cristiandad” se manifestó en el espíritu de la nueva época. Esto fue lo vivido por la generación de aristócratas tradicionales cuyo principal representante era

³⁶ En este sentido es conveniente consultar los sermones de Juan Crisóstomo: Contra los agueros los sortilegios y los espectáculos; de Agustín de Hipona: Tratado sobre la catequesis de los ignorante; de Pedro Crisólogo: Sermón de Navidad, entre otros.

³⁷ Pedro Crisólogo: Sermón de Navidad. En Huber, S: Los Santos Padres. Sinopsis desde los tiempos apostólicos hasta el siglo IV. Documentos de la Iglesia Antigua. T II. Bs As. 1946, p 230.

³⁸ Ceballos Hornero, A y otro: Los espectáculos del Anfiteatro en Hispania. Iberia. N 6. 2003, pp 57-70.

Símaco, el intento por asirse a lo anterior sin poder detener el ritmo de lo venidero donde perdían importancia sus antiguas prácticas e incluso, para ellos corrían el peligro de desaparecer, condenando al olvido su estilo de vida y su misma preeminencia política y social. Esto fue lo que Símaco intentó evitar tratando de revitalizar la lógica de los esquemas tradicionales de pensamiento. Vivió la metamorfosis de una época donde los protagonistas sufrieron el impacto de dichos cambios y fueron el resultado de su tiempo.